

**Plan de consulta:**

**Borrador de BID Invest**  
***Política de Acceso a Información***

# Política de acceso a información



**Agosto de 2018**

## I. INTRODUCCIÓN

1. El presente documento describe el proceso de consulta pública que lanzó BID Invest (Corporación Interamericana de Inversiones, CII) para la adopción de una Política de Acceso a Información (la Política).
2. La finalidad de la nueva Política propuesta es incorporar las tendencias y mejores prácticas actuales relacionadas con el acceso a información, incluidas las diseñadas por otras instituciones financieras internacionales (IFI) que operan en el sector privado para proteger y beneficiar a los actores de BID Invest.
3. El borrador de Política incluye una serie de cambios propuestos sobre la base del principio del acceso máximo a información *mediante el establecimiento de una presunción a favor de la divulgación sujeta a una lista de excepciones claras y delimitadas*. Estos cambios propuestos reflejan el deseo de brindar una mayor previsibilidad en relación con la divulgación de información en todo el ciclo de vida de los proyectos, a la vez que revelan la necesidad de lograr un equilibrio apropiado entre el principio del acceso máximo a información y la necesidad de proteger la información comercial de sus clientes y la información que podría afectar los mercados.

## II. PROPÓSITOS PRINCIPALES DE NUESTRO PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA

4. El proceso de consulta pública implementado por BID Invest fue diseñado para ser participativo y transparente. Busca darles a todos los actores la oportunidad de brindar información novedosa sobre su uso de la información y las formas de mejorar la eficacia de la nueva Política de Acceso a Información propuesta. Para facilitar el diálogo con los actores, se diseñaron las siguientes cuatro preguntas, que buscan resaltar algunas de las características principales de la nueva Política propuesta:

## Política de acceso a información



- a. ¿Qué tipo de información debe divulgarse durante las diversas etapas del ciclo de vida de los proyectos, es decir, antes de la aprobación del proyecto y durante su implementación?**

BID Invest tiene particular interés en solicitar la opinión de los actores en relación con los tipos de información que deben divulgarse durante las diferentes etapas del ciclo del proyecto. La nueva Política propuesta refleja nuestra creencia de que la divulgación de la información constituye una de las herramientas principales para evitar y mitigar los riesgos ambientales, socioculturales y económicos, además de promover resultados beneficiosos. Las contribuciones de los actores en respuesta a esta pregunta ayudarán a BID Invest a clarificar las prioridades en materia de divulgación de información desde el comienzo hasta el fin del proyecto.

- b. ¿Qué piensa de las excepciones en virtud de la nueva Política propuesta? ¿Las excepciones propuestas logran un equilibrio adecuado entre la necesidad de transparencia y la necesidad de proteger la información confidencial, incluida la información de sus clientes?**

BID Invest tiene el compromiso de divulgar toda la información que sea posible. No obstante, el acceso a la información no es un derecho absoluto y su ejercicio puede ser limitado respecto de la protección de otros derechos o intereses legítimos que deben salvaguardarse. La finalidad de la nueva Política propuesta radica en establecer excepciones claras y delimitadas teniendo en cuenta que la divulgación de información podría causar más daño que beneficio a los derechos o intereses legítimos de la institución, sus clientes y terceros.

Por lo tanto, esta pregunta busca obtener información y opiniones de la sociedad civil y el sector privado y público en relación con lo adecuado de que se propongan las nuevas excepciones respecto de la Política de Acceso a Información.

- c. ¿Qué puede hacer BID Invest para mejorar la accesibilidad de los actores a la información?**

BID Invest reconoce que la finalidad de la divulgación radica en ofrecerles a los actores una oportunidad para que estén informados y participen. En vista de la amplia gama de herramientas de comunicación disponibles, que van desde comunicaciones impresas y orales a medios sociales sofisticados, una de las cuestiones clave sobre el proceso de consulta radica en identificar qué modos de

## Política de acceso a información



comunicación desean o necesitan los diferentes actores para poder acceder a la información. También es importante analizar las opiniones de los actores en relación con las preferencias de idioma y el nivel técnico de cierta información. Las respuestas a estas preguntas le ayudarán a BID Invest a actualizar de manera permanente sus modos de comunicación para hacerles llegar la información a las personas que la necesiten.

**d. ¿Qué piensa del nuevo mecanismo propuesto para solicitar información y el proceso de apelación de las decisiones de BID Invest con el fin de ofrecerles a los actores un proceso justo y transparente?**

La nueva Política propuesta establece un proceso claro para que los actores soliciten información y cuenten con un mecanismo de revisión. Durante el proceso de consulta, BID Invest les pide a los actores que compartan sus percepciones en relación con la equidad y transparencia del proceso propuesto para acceder a información y del proceso de dos etapas sugerido para solicitar una revisión de las decisiones tomadas por BID Invest de no divulgar cierta información.

5. BID Invest desea aprovechar al máximo todas las oportunidades que puede ofrecer el proceso de consulta a fin de dialogar con diferentes actores e identificar otros temas que puedan optimizar el acceso de BID Invest a la información.

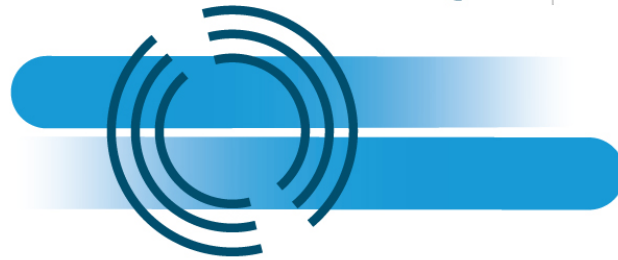
### III. CONSULTAS Y COMUNICACIONES

6. BID Invest está haciendo uso de las siguientes herramientas durante el proceso de consulta pública:

**a. Mecanismo de notificaciones:**

BID Invest ha anunciado ampliamente su intención de revisar la política utilizando un sitio web creado especialmente para este fin (<https://consultation.idbinvest.org/es/main>), El sitio web le permite a una amplia red de partes interesadas descargar documentos pertinentes, incluida la Política borrador propuesta. Les permite a los actores brindar comentarios y realizar el seguimiento del proceso de consulta. Además, los visitantes del sitio web pueden registrarse para recibir notificaciones cuando se carguen en el sitio las actualizaciones importantes del proceso de consulta.

## Política de acceso a información



En adición a la información ya disponible: como el borrador de Política en los cuatro idiomas oficiales de BID Invest, este Plan de Consulta, preguntas frecuentes, entre otros, se estarán agregando otros documentos durante el proceso de actualización, como los resúmenes de los comentarios recolectados durante las consultas, entre otros.

Asimismo, BID Invest se encuentra realizando actividades de difusión a través de las oficinas de país, las redes de la sociedad civil, los medios locales en los países miembros y las redes sociales.

### b. Comentarios electrónicos y contacto presencial:

BID Invest está utilizando una combinación de herramientas de contacto con los actores: presencial y en línea, para poder llegar a la mayor cantidad de personas:

- **Consultas en la web:** Según lo mencionado, una de las principales herramientas para los participantes es la plataforma en línea mediante la cual cualquier persona u organización que tenga acceso a internet puede participar en la consulta.
- **Consultas presenciales:** se está realizando una serie de reuniones en diferentes países de toda la región. Estas reuniones congregan a una amplia gama actores, que incluyen los organismos no gubernamentales (ONG), representantes de comunidades indígenas, los sindicatos, el sector privado, los organismos gubernamentales, las instituciones pares de desarrollo, los donantes, las instituciones financieras internacionales (IFI) y los círculos académicos. Dentro de los treinta días de las reuniones, se publicará un resumen de los comentarios realizados por los actores en el sitio web exclusivo de BID Invest a fin de optimizar la transparencia y subrayar nuestro compromiso de escuchar y recibir la información de los actores. Asimismo, se ha publicado información sobre la fecha y el lugar de las reuniones en el sitio web indicado.

### c. Comentarios sobre los aportes recibidos:

BID Invest resumirá los comentarios recibidos durante la consulta y publicará un resumen de la forma en la que la Administración ha abordado las cuestiones clave que hayan surgido. BID Invest les enviará notificaciones electrónicas a todos los

## Política de acceso a información



participantes que hayan hecho comentarios en la web o por correo electrónico y les informará que se ha publicado este resumen.

### IV. ETAPAS DEL PROCESO DE CONSULTA

7. El cronograma de la consulta se organizó en dos etapas:

#### **Etapa 1: Fase preconsulta, del 23 de abril al 23 de mayo de 2018**

Durante este período de consulta, BID Invest anunció la propuesta de Política de Acceso a Información para que los actores pudieran examinarla y formar sus opiniones.

#### **Etapa 2: Fase de consulta de la Política borrador, a partir del 23 de mayo durante 120 días**

Durante esta etapa, quedó abierta la consulta para la recepción de comentarios de los actores. El objetivo de esta etapa es reunir los comentarios sobre el borrador de forma que puedan incluirse los cambios pertinentes en el nuevo borrador de Política que será sometido a la consideración y aprobación del Directorio Ejecutivo de BID Invest.

Durante julio, agosto y septiembre de 2018, se llevarán a cabo consultas presenciales lideradas por BID Invest y acompañada por facilitadores profesionales, en países de toda la región, incluidos Panamá, Argentina, Brasil, Costa Rica, Jamaica, Colombia y en la ciudad de Washington, DC. Estos talleres buscan obtener la opinión de un amplio espectro de actores de la sociedad civil, incluidos representantes indígenas, y el sector privado.

Los aportes de estos actores enriquecerán la capacidad de BID Invest de mejorar la Política propuesta.

Si desea participar en estos talleres, póngase en contacto con BID Invest a través del sitio web de la consulta (ver el punto V a continuación) o a través de la oficina local de BID Invest.

## Política de acceso a información



### V. TRES FORMAS DE PONERSE EN CONTACTO CON BID INVEST

8. La participación de los diversos actores se considera muy importante durante todo el proceso y BID Invest intentará recolectar sus opiniones en el marco de la implementación de la consulta.

Métodos para brindar opiniones sobre la información recibida respecto de la nueva Política de Acceso a Información de BID Invest			
Formas de ponerse en contacto con BID Invest	¿Cómo ponerse en contacto con nosotros?	¿Quién?	¿Cuándo?
Por correo	Electrónico: <a href="mailto:consultation@idbinvest.org">consultation@idbinvest.org</a> Postal: Política de Acceso a Información BID Invest 1350 New York Avenue, NW. Washington, DC. 20577. USA.	Todos	A partir del 23 de mayo de 2018 y durante 120 días
Uso de nuestro sitio web exclusivo	<a href="https://consultation.idbinvest.org/es/main">https://consultation.idbinvest.org/es/main</a>	Todos	A partir del 23 de mayo de 2018 y durante 120 días
Reuniones presenciales	Visite el sitio web mencionado para buscar información sobre cómo participara las reuniones presenciales, incluidos los lugares y las fechas	Todos los invitados e inscritos vía Registro, sujeto a capacidad	De julio a septiembre de 2018

### VI. APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA DE BID INVEST

9. En 2019, BID Invest presentará al Directorio Ejecutivo el borrador final de la Política de Acceso a Información para su aprobación final. Una vez recibida la aprobación del Directorio, BID Invest establecerá y ejecutará un plan para que la nueva Política quede lista para la implementación.